

14/09/2022

## **Coquimbo: Fiscalía formaliza por homicidio calificado luego que dos sujetos atentaran contra la víctima en marzo pasado**

La Fiscalía de Coquimbo formalizó investigación a M.A.C.R., en calidad de imputado del delito de homicidio calificado, hecho que habría ocurrido el día 25 de Marzo de 2022, alrededor de las 21:30 horas.

Según la formalización, 2 sujetos se habrían concertado de manera previa para atentar contra la vida de la víctima y abordaron una motocicleta en calle Zoilo Puerta en la ciudad de Coquimbo, la cual era conducida por el imputado de iniciales M.F.A.A.



Ambos se habrían dirigido hasta la multicancha ubicada en Avenida 11 de Septiembre de dicha ciudad y se habrían estacionado alrededor de las 22:24 horas en el pasaje España intersección 11 de Septiembre.

Luego, M.A.C.R. habría descendido de la moto, premunido de un arma de fuego calibre .38 para después dirigirse hasta la víctima y dispararle en reiteradas ocasiones.

El afectado murió a raíz de uno de esos impactos de bala, que le causó una herida toraco-cardíaca.

Luego de esta acción, M.A.C.R. huiría hasta el pasaje España en donde lo esperaba el otro sujeto en la motocicleta y abandonaron el lugar.

El fiscal de Coquimbo, Claudio Sobarzo, dijo que “se formalizó investigación a un sujeto masculino, mayor de edad, por el homicidio calificado ocurrido en el sector El Olivar. Esta investigación se inicia el 25 de marzo de este año en El Olivar, Coquimbo, cuando se denuncia que hay una persona herida de bala en la multicancha del sector, quien fallece en el lugar. Esta investigación la asume la Brigada de Homicidios de la PDI que determina la participación de dos personas. Se formalizó al autor material de los disparos, quien quedó en prisión preventiva”.

En la actualidad, la Fiscalía y la PDI efectúan diligencias para ubicar al segundo imputado, sobre quien pesa una orden de aprehensión.

El plazo de investigación quedó fijado en 90 días.